

BASES DEL CERTAMEN DÍA DEL LIBRO 2020

La cuarentena es un buen momento para dejar volar la imaginación, y por ello la Biblioteca de la UNED Lugo convoca el **II CONCURSO DE MICRORRELATOS** y con motivo de la celebración del **Día del Libro 2020** te invitamos a compartir tu historia.

PARTICIPANTES

Pueden participar en el concurso todas las personas mayores de edad con interés por la escritura.

EL MICRORRELATO

El microrrelato podrá ser escrito en gallego o castellano sin sobrepasar las 100 palabras y debe ser original e inédito (no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte).

No se admitirá a concurso ningún microrrelato enviado fuera de plazo y en general cualquier microrrelato que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.

ENVÍO Y DIFUSIÓN

El relato se enviará por **WHATSAPP** al número **608 57 73 91** o como documento adjunto al correo electrónico biblioteca@lugo.uned.es. En el mensaje deben indicarse los siguientes datos: *nombre y apellidos del participante; título y teléfono de contacto*. Sólo se admitirá un relato por participante.

El Centro Asociado UNED de Lugo divulgará los relatos en su web y redes sociales bajo la etiqueta **#DÍADELLIBRO**

PREMIO

El jurado, formado por: Ana Belén Traseira Pena (Directora del Centro Asociado a la UNED en Lugo); José Enrique Pérez Rodríguez (Profesor-Tutor de Lengua Española y de Literatura del CAD en C.A. Lugo); y Ana M^a Pérez Teijeiro (Bibliotecaria del C.A. Lugo) seleccionará un microrrelato entre todos los participantes. El premio consistirá en la **MATRÍCULA GRATUITA EN UN CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE LA UNED LUGO**.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE TEXTOS

El plazo de recepción de relatos comenzará el 23 de abril de 2020 y **finalizará el jueves 30 de abril de 2020 a las 23:59 horas**. El ganador se conocerá el día 4 de mayo de 2020 y se difundirá en las redes sociales del C. A. Lugo.

COMPROMISOS DE LOS PARTICIPANTES

Los participantes cederán gratuitamente a la Biblioteca de la UNED los derechos de difusión pública de la obra y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial de la misma en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación. Los participantes asumirán total responsabilidad, dejando por tanto a la Biblioteca de la UNED indemne frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el autor hubiere contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan a la UNED de conformidad con lo estipulado en las presentes bases. Los datos personales recabados se tratarán conforme a lo establecido en la LOPD (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).

